



Consejo Fiscal Asesor (CFA) recibe los resultados de los Comités de PIB Tendencial y de Precio de Referencia del Cobre

Santiago, 26 de agosto de 2016. El pasado 23 de agosto, el Consejo Fiscal Asesor (CFA) recibió los resultados de las consultas realizadas a los Comités de PIB Tendencial y de Precio de referencia del Cobre, insumos relevantes para la construcción del Presupuesto 2017.

La cita estuvo encabezada por el Ministro de Hacienda Rodrigo Valdés y el Subdirector de Racionalización y Función Pública de la Dirección de Presupuestos, Jorge Rodríguez, así como analistas del Ministerio de Hacienda y Dipres.

Por parte del CFA, asistió su presidenta Andrea Repetto, el vicepresidente Hermann González, y los consejeros Juan Pablo Medina, Gonzalo Sanhueza y José Yáñez.

En la sesión el Consejo Fiscal Asesor tomó conocimiento de los principales aspectos metodológicos y los resultados del proceso de consulta de los Comités Consultivos de las variables estructurales, estos son, del PIB tendencial y del Precio de Referencia del Cobre, en el marco de la elaboración del proyecto de Ley de Presupuestos del siguiente año.

En la sesión se discutió sobre la publicación de las Cuentas Nacionales por parte del Banco Central el 18 de agosto del presente año, que de manera excepcional revisó el PIB de 2015, fue corregido al alza.

Dado que la consulta al Comité de expertos del PIB tendencial fue realizada utilizando información previa a esta corrección, fue necesario evaluar alternativas para la correcta incorporación de esta revisión en la estimación del PIB tendencial y la brecha. Al respecto, el CFA estuvo de acuerdo con que el cálculo del PIB Tendencial se efectuara con la información revisada, la que es coherente con las nuevas cifras de PIB entregadas por el Banco Central.